ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	423140				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS				
ENTIDAD CONVOCANTE	Consejo de la Magistratura / Escuela Judicial				
FECHA DE APERTURA	9-Octubre-2023	**HORA APERTURA**	10:00	**HORA FIN**	10:20
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	TACUARY N° 1597 ESQ. BLAS GARAY (4TA PROYECTADA).				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Aurora Celeste Karina Recalde Clemotte, jefa Sub UOC -EJ.				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	1. Marco Aguayo Duria, técnico de la Sub UOC. 2. Lic. Andrea Piñanez , asistente de D.A.I.I.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80017709-6	SDA PARAGUAY SA	info@sda.com.py
2	3920590-8	JUANA ELIZABETH BOGADO	licitacioneseli@hotmail.com
3	2468408-2	ADALBERTO FERMIN DELVALLE TROCHE	adalbertodel@hotmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

A. Celeste Recalde Clemotte
Jefa - Dpto. de Sub U.O.C.
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay

Lic. Andrea C. Piñánez S.
Asistente de la D.A.I.I.
Consejo de la Magistratura

Marco Aguayo Duria
Sub U.O.C

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SDA PARAGUAY SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 29.100.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
JUANA ELIZABETH BOGADO	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 37.250.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
ADALBERTO FERMIN DELVALLE TROCHE	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 38.250.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
SDA PARAGUAY SA	11	1763566	NO
JUANA ELIZABETH BOGADO	10	1763588	NO
ADALBERTO FERMIN DELVALLE TROCHE	10	1763590	NO

NINGUNA.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

NINGUNA.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

A. Celeste Recalde Clemotte
Jefa - Dpto. de Sub U.O.C.
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay

Lic. Andrea V. Piñanez S.
Asistente de la D.A.I.I.
Consejo de la Magistratura

Marco Aguayo
Sub U.O.C